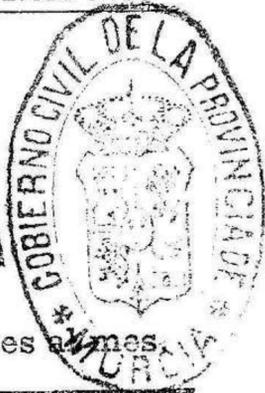


# EL DIARIO DE MURCIA



Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### DON PEDRO JOSE DATO

### ROSIQUE HERNAIZ

Falleció el día 25 de Febrero de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25, en el convento de madres Agustinas, desde las ocho hasta las doce, siendo la de nueve de *Requiem*, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa, hijo, padre, hermanas, tia, hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.



## 26° Aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

### DON VICENTE PEREZ CORTÉS

Q. E. P. D.

Todas las misas que desde el Alba hasta la una se celebraran en este día cada media hora, en la iglesia de Capuchinas, en la que estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la Estación á S. D. M.

Los hijos del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan concurrir á estos religiosos actos, anticipándoles la espresion de su más sincera gratitud.

## LO DEL DIA.

No le pese á ningún murciano que esta ciudad sea eminentemente religiosa. Eso es un timbre honroso, para los pueblos y para los hombres.

El domingo, toda Murcia, ó por lo menos la casi totalidad de los murcianos, lo pasamos dedicado á actos religiosos. Las iglesias estuvieron llenas de fieles que fueron á oír el tradicional sermón de cuaresma. Y los dos entierros, el de la Srta. D.<sup>a</sup> Valentina Leante y el de D. Francisco Clemares, llevaron miles de personas de acompañamiento, que rendían el último tributo que puede hacerse á la amistad de los que se van, proporcio-

nando, al mismo tiempo, algún consuelo á los que se quedan.

El entierro de D. Francisco Clemares iba presidido por D. José Cayuela, D. Ildefonso Montesinos y D. Emilio Bojart.

El de la malograda niña del señor Leante, por D. José Gomez Diez, D. Enrique Herrera y don Antonio Gomez.

El día fué agradable, aunque un poco fresco.

La plaza de toros estuvo desanimada.

La Glorieta muy concurrida, pues faltaron sillas.

Al volver del paseo, hubo animación en el Casino y su poco de música.

Los bailes de piñata que hubo en varias partes, no estuvieron tan concurridos como se creían.

Entre los políticos, de lo que más se habló fué de la gira á la Fuensanta, en la que parece quedó aceptada, una inteligencia entre los elementos políticos que representan en esta capital á los señores Sagasta, Moret, Marqués de Sardoal y Martos.

Tuvimos ocasión de hablar con algunos de los que habían ido á la gira y los encontramos muy animados y satisfechos.

Más modesta que esta jira, fué la cenica que tuvieron algunos empleados del ayuntamiento en casa de Manuel Amat, que en honor de la verdad y de su pastelería, debemos decir que la sirvió bien. No hubo muchísimo que derrochar, pero todo fué bueno, incluso el champagne. Se celebró, en esta reunión, el nombramiento, para un cargo cuasi privado, de uno de los asistentes, que fué

el pagano. El Señor le conserve la salud y la esplendidez.

Y con esto y con un bizcocho, saltamos al lunes, que nos proporcionó, por la mañana la sesión de la Diputación provincial, y por la tarde, la noticia grave y dolorosa de que en la sesión secreta de la corporación provincial se había acordado (¡triste suerte la del empleado!) dejar cesantes á casi todos los dependientes de la Diputación, excepto dos, que nos parece son los señores Palarea y Valcárcel.

No sabían cómo poner mano en ese difícil asunto y por lo que se ve han echado por en medio y cortado por lo sano y por lo malo. Y bendito es el fruto... de la política.

\* \*

Hecha esta ligera reseña de los asuntos del día, entramos en la cuestión periodística.

«El Profeta» nos dedica su artículo de fondo del domingo; y puesto que él dice que es una cariñosa queja la que nos dá, nos creemos obligados nosotros á darle una cariñosa contestación.

No hemos querido, efectivamente, decir nada de lo mucho que ha escrito «El Profeta», respecto del coronel de la guardia civil jefe de la de esta provincia Sr. D. Luis Gonzalez de Rivera. Pero el callar no es asentir; porque, las más de las veces, cuando en una cuestión se llega á la altura á que esa llegó, inmiscuirse en ella, es agravarla, sin adelantarla.

Precisamente el verbo *maltratar*, que hemos empleado para calificar la manera con que «El Profeta» ha tratado esa cuestión, le dará idea de nuestro criterio. Creemos que la ha tratado mal. La prensa es fuerza también, como lo es la guardia civil, pero por más alto y superior concepto, y si esta fuerza nuestra de la prensa la empleamos con crueldad y con ensañamiento, tirando á herir aun más allá del corazón, traspasando la vida privada, poniendo á las personas en el caso de recurrir á procedimientos, de los que pueden llamarse de honor, pero que, en último caso, son brutales; cuando se obra así, en nuestro humilde criterio, se cae en parecido pecado al que se condena.

Por amistad particular con el director del «Profeta», y por compañerismo, hemos permanecido indiferentes en esa cuestión, y hemos de seguir en la misma actitud, precisamente por estar some-

tida al fallo de los tribunales.

A lo demás que nos dice el mismo colega, nada tenemos que contestarle. Son sus bromas de siempre, que las pasamos por alto para cuando nosotros tengamos ganas también de bromas.

## LA GIRA A LA FUENSANTA.

En un sitio como aquel, clásico de las expansiones, aunque sean políticos los que se reúnan, se quedan las suspicacias y los recelos en la Casa del Labrador, y no suben la cuesta más que la sinceridad y la buena fe.

Por una y otra impulsados, se reunieron el domingo allá arriba y en el gran salón del Cabildo, los jefes y representantes más caracterizados en esta ciudad, del partido fusionista y de los democráticos dentro de la monarquía.

Recordamos, entre los cuarenta y dos que se sentaron á la mesa, á los Sres. Riquelme, Pardo, Marín Baldo, Soriano D. Eulogio, Diez y Sanz D. Luciano y don Ezequiel, Pausa, Herrera, Blanco Garcia, Ballester, Marqués de Villalba, Cañada D. Jesualdo, Hernandez Almansa, Pino y Vivo, Albaladejo D. Ceferino, Martinez del Aguila, Danio, Baeza, Galiana, Ayuso, Lopez Palarea, Pagan don Julian, Almansa D. Jesualdo, Sandoval y Braco D. José, Albacete, Funes, Fontes D. Luis, Garcia Barceló, Montesinos, Galiana y Muñoz.

Brindis concretos, esto es referentes á lo esencial del acto que se realizaba, fueron los de los señores Riquelme, Pardo y Soriano.

Brindis patrióticos, de fervor por la unión de fuerzas liberales, los de los Sres. Pausa, Herrera, Ezequiel Diez, Marín Baldo, Blanco, Cañada y otros.

Brindis especiales los de los señores Ballester, Diez, D. Luciano, Fontes D. Luis, y demás.

El Sr. Riquelme dijo que el partido fusionista recibía con los brazos abiertos á cuantos ingresen en él, partido liberal, de abolengo progresista, único que hermanará la libertad y le orden dentro de la monarquía.

El Sr. Soriano hizo una manifestación entusiasta en favor del Sr. Sagasta como jefe del gran partido liberal.

El Sr. Pardo dijo que la democracia llevaría al partido unido de los liberales, los grandes principios democráticos que son vida de las sociedades modernas.

Del discurso del Sr. Pausa, que indudablemente tiene una palabra muy fácil y es un orador, nos han hecho grandísimos elogios, por la forma bellísima y por la elevación y patriotismo de los conceptos.

Realmente, por las distintas impresiones que se nos han comunicado, no sabemos cómo calificar este acto, en su significación política; parece que se ha llegado, si no hasta la fusión, á una inteligencia sincera, patriótica, desinteresada, que tiene que dar sus resultados provechosos.

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Gobernador civil. Asistieron 10 diputados. Ninguno de oposición liberal.

No hallándose presente el secretario Sr. Espuche, propuso el Sr. Gobernador para que hiciera sus veces al Sr. Chápoli, cuya proposición fué aprobada.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y también se aprobó. El Sr. Gobernador declaró la sesión secreta, y á los pocos minutos abandonó el salón.

#### FLOR DE UN DIA.

Tal ha sido la Srta. D.<sup>a</sup> Valentina Leante, á la que admirábamos hace poco exuberante de salud, de juventud y belleza, y lloramos ahora flor marchita, restos maltratados por dolorosa enfermedad, despojo de la muerte. Queda su memoria en el cariño de sus padres y de cuantos la amaron, y su alma purísima en la vida eterna, ante la presencia de Dios.

A toda su familia desconsolada enviamos nuestro pésame; pero especialmente á su padre D. Valentín Leante, nuestro amigo, deseamos, por lo menos, el consuelo de la resignación en su inmensa desgracia.

#### Manifestación de gratitud.

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mío: Un deber de conciencia me obliga á molestar su atención, rogándole haga públicas las siguientes líneas, de cuyo favor le quedará altamente agradecido el que suscribe.

Sea la presente público testimonio de gratitud hacia la persona del inteligente médico D. Miguel Serrano Roca, por la imponderable curación que ha llevado á cabo en la persona de mi hija Concha, de 4 años de edad, víctima de anginas gangrenosas, á la cual ha arrancado de las garras de una muerte cierta, practicando para ello difícilísimas operaciones, y la extracción de todos los dientes y muelas, y varios pedazos de huesos; y si se tiene luego en cuenta

que todas estas operaciones han sido gratuitas, y que mi dicha hija se encuentra hoy, gracias, después de Dios, á su auxilio médico fuera de todo peligro, se comprenderá, Sr. Director, mi deseo de que sea conocido públicamente por medio de la prensa, este rasgo de verdadera caridad que honra á quien lo lleva á cabo con una abnegación sin límites por espacio de muchos meses. Sirva la presente de pequeña muestra de correspondencia al Sr. Serrano Roca, y verdadera expresión de toda la infinita gratitud que por sus buenos oficios abrigo hacia él su aftmo. s. s. q. s. m. b.

Gerónimo Sanchez Ortega.

#### EL TIEMPO.

Hé aquí el resumen de las observaciones meteorológicas de la semana que termina el 22 de Febrero:

Barómetro.—Presión máxima, 765 mm. el día 22.—Presión mínima, 753 mm. el día 19.—Oscilación, 12 mm.—Presión media, 759 mm.

Termómetro.—Temperatura máxima, 23'2 el día 20.—Temperatura mínima, 5'3 el día 16.—Oscilación, 17'9.—Temperatura media, 14'0.

Higrómetro.—Días húmedos, 5; muy húmedos, 2.

Anemómetro.—Días de calma, 1; de brisa, 2; de viento, 2; de viento fuerte, 1.—Viento dominante, S. O.

Estado del cielo.—Días cubiertos, 3; nubosos más ó menos, 4; Dirección predominante de las nubes, O.—Días de niebla, 1; de lluvia, 2; cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro, 7 mm.

Accidentes.—Algo más variada que la anterior ha sido la semana que termina hoy: la columna barométrica se ha movido en una escala más amplia; la oscilación del termómetro ha sido más extensa; el viento ha experimentado alternativas notables, desde la calma más completa hasta el viento fuerte; el cielo ha estado sujeto á idénticas variaciones, pero siempre ha permanecido más ó menos nuboso, sin llegar á despejarse por completo; el estado higrométrico del aire ha sido sin embargo más uniforme, señalando el higrómetro á todas horas mayor ó menor grado de humedad en la atmósfera; debiéndose todos estos accidentes á la influencia que han ejercido en esta localidad los temporales de agua y fuertes vientos de O y S. O., que han descargado nuevamente sobre la vertiente atlántica, produciendo otra vez avenidas de importancia en algunos ríos. Apesar de que la temperatura media de esta semana ha resultado más alta que la de la pasada, su carácter ha sido menos marcadamente primaveral, pues ha faltado,

especialmente en los últimos días de ella, esa alternativa de los vientos continentales y marítimos, producida por la lucha de las estaciones opuestas, que tanto caracteriza á esa hermosa estación intermedia llamada primavera, en la que después de las rudas batallas que libran entre sí todos los elementos meteorológicos, pero especialmente los vientos, quedan dulcísimos períodos de bonanza, que vierten á raudales la inspiración en la mente de los poetas, ofreciéndoles cuadros bellísimos que reproducir, transformados en sublimes versos. Difícil es marcar los límites que separan al invierno de la primavera meteorológica, bien distinto de lo que sucede astronómicamente, que cada estación tiene su término, matemáticamente determinado; es fácil sin embargo conocer que nos hallamos en el dintel de aquella, y que no se harán esperar mucho los accidentes que indiquen haber entrado en ella definitivamente.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Febrero.

La Bolsa ha tenido ayer una sensible baja.

—Ayer tarde á las tres ha fallecido la nietecita del Sr. Sagasta.

—Por el ministerio de Fomento se han expedido nuevos títulos administrativos, en conformidad con la real orden relativa á nivelación de sueldos á todas las maestras de la provincia de Murcia.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Debiendo construirse un aljibe en el nuevo cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital con sujeción al pliego de condiciones que á continuación se inserta, se hace notorio por el presente, para que las personas que quieran interesarse en dicha obra puedan presentar en la secretaría del Ayuntamiento proposiciones por escrito, para lo cual se señala un plazo de 20 días contados desde el de la fecha.

Murcia 23 de Febrero de 1885.

Juan Piqueras.

Pliego de condiciones para la construcción de un aljibe en el cementerio general de Nuestro Padre Jesús de esta ciudad de Murcia.

1.<sup>a</sup> El emplazamiento del aljibe se hará en el sitio que designe el Director de las obras, dentro del Cementerio y contiguo á la pared de cerco ó cerramiento del Norte.

2.<sup>a</sup> El aljibe habrá de tener precisamente de luz interior una longitud de 32 metros, de anchura 5 metros y 6 metros de altura hasta la bóveda. La solera habrá de tener un grueso de 60 centímetros de hormigón común, y las paredes

que tendrán un espesor de 55 centímetros serán también de la misma clase de obra.

En el interior de dicho aljibe construirán unos machos ó pilas tras, completamente unidos á las paredes de mayor longitud, los cuales tendrán un metro de frente y 35 centímetros de salida, debiendo estar espaciados ó separados uno de otros 5 metros 20 centímetros.

Los cuatro ángulos interiores se reforzarán también con machos ó pilas tras de la misma clase de obra que los anteriores, debiendo hacerse unas y otras a la vez que las paredes.

3.<sup>a</sup> La piedra machacada para el hormigón será del tamaño de 20 centímetros de grueso entre sus aristas y no se admitirá la que pase de la dimensión máxima de los 5 centímetros indicados.

4.<sup>a</sup> La cubierta de dicho aljibe será de bóveda, de arco rebajado y su fábrica de ladrillo ordinario con mortero de cal y arena, debiendo tener un espesor de 45 centímetros, ó ser de ladrillo y medio.

Sobre la bóveda de ladrillo se extenderá una capa de hormigón común de 8 centímetros de espesor, cuya capa habrá de quedar bien comprimida y bruñida en su parte superior.

5.<sup>a</sup> En las paredes y solera de dicho aljibe se hará un reboque y enlucido con mezcla de cal común y arena, ó sea, mortero ordinario, el cual estará bien comprimido.

6.<sup>a</sup> Habrá de hacerse un pozuelo aclarador antes de la entrada de las aguas del aljibe, y otro pozo en el centro de la solera, una escalinata de un metro de anchura para poder bajar á las limpias, una puerta con su candado correspondiente y una ventana con reja de hierro para desagüe del citado aljibe cuando esté lleno.

Para la colocación de la puerta deberá construirse unos muretes en la cabeza de la bóveda á la altura necesaria.

7.<sup>a</sup> Las tierras que resulten de las excavaciones que se hagan para el aljibe y cauce de desagüe, serán de cuenta del contratista el depositarlas en el sitio del Cementerio que se ordene, hasta una distancia desde 50 á 150 metros el máximo, para dichas tierras se destinan para formar terraplenes.

8.<sup>a</sup> Desde el aljibe á la rambla inmediata se abrirá un cauce de un metro de anchura con la profundidad necesaria para que puedan discurrir las aguas hasta caer á la expresada rambla.

9.<sup>a</sup> Todos los materiales que se empleen en la construcción del aljibe serán previamente inspeccionados por el Director de las obras, quien podrá desecharlos si no reúnen las condiciones debidas.

10 El abono del precio del aljibe se verificará al año de haberlo construido, siendo condición precisa la de que antes de verificarse dicho pago ha de estar lleno de agua

por espacio de tres meses para probar su bondad. Si antes de terminarse el año tuviese el Ayuntamiento fondos disponibles para el objeto, se realizará el pago de dicha obra, pero siempre con la precisa condición de que ha de estar llena de agua tres meses por lo menos dicho algibe y que ha de resultar probada la perfección y bondad de la obra, pues si tuviese algún defecto, sea el que quiera, será de cuenta del contratista el corregirlo.

11 La Junta administrativa del Cementerio oirá, durante el plazo que se designe, proposiciones por escrito para la construcción de dicha obra, en las que habrá de constar el precio por que se comprometa el proponente á ejecutar la obra con estricta sujeción al presente pliego de condiciones.

12 El contratista se obligará á reintegrar el papel que se invierta en el expediente y á cumplir además todas las condiciones que se le impongan por la Junta administrativa del cementerio.

13 Dicha Junta administrativa se reserva el derecho de aceptar de entre las proposiciones que se presenten la que considere más ventajosa, ó de desecharlas todas si por cualquier concepto no fueren de su agrado.

Condición adicional. Si trascurriera el año que se fija en la condición décima para el pago del importe del algibe sin haberse llenado este agua, por falta de lluvias, se abonará al contratista la mitad del precio, quedando la otra mitad como garantía para responder de la perfección de la obra hasta tanto que pueda llenarse dicho algibe.

### NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido la esquela de defunción de D. Andrés Rebagliato de Orihuela, persona estimadísima y de grandes simpatías en esta población. Reciba su familia nuestro pésame.

El P. Lasalde, tan conocido por sus trabajos literarios y científicos, ha publicado en «El Cartagines» un notable artículo sobre los terremotos.

El Sr. Obispo de esta diócesis ha estado en Orihuela á corresponder á la visita que le hizo aquel prelado.

El arquitecto Sr. Marín Baldo se ha encargado de la dirección de las obras que tiene en proyecto el ayuntamiento de Jumilla.

Durante el mes de Enero último ha celebrado la comisión provincial quince sesiones, á las cuales han asistido los Sres. Valcarcel, Soriano, Aznar y García; y el señor Chápuli á doce.

Se hallan vacantes las plazas de médicos forenses de los partidos judiciales de Cartagena y Yecla.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid á asuntos particulares,

el Sr. Gobernador civil de la provincia, quedando encargado del Gobierno, D. Domingo Ayuso, Secretario del mismo.

D. José de la Fuente y Andrés, Administrador de Impuestos que ha sido de esta provincia y trasladado á la de Contribuciones y rentas de Alicante, no había tomado posesión de su nuevo cargo al ocurrir la sustracción de los efectos estancados en el almacén de dicha ciudad.

Falta hace días en todos los estancos de la población paquitos de cigarros de 20 céntimos, que es el tabaco que consume la mayoría del pueblo.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Anuncio de nueva subasta de leñas de los montes de Ricote.

Id. de estarse instruyendo expediente sobre ingreso en la orden civil de Beneficencia, por motivo de servicios prestados en la inundación de Mayo último.

R. D. publicado el 7 de Octubre de 1883 sobre créditos para mejorar la instrucción popular.

Id. nombrando capitán general de Castilla la Nueva á D. Manuel Pavía y Rodríguez.

Lista de la suscripción nacional.

Edictos de varios Alcaldes sobre formación del apéndice al amillaramiento, listas electorales y presupuesto adicional.

Relación de las escuelas vacantes que se han de proveer por oposición en la provincia de Castellón.

Anuncio de contrata en pública subasta de 25.000 mantas, con destino á cuarteles.

El del sábado.

R. O. circular dictando disposiciones sobre los reclutas declarados soldados que sirven en los cuerpos de voluntarios.

Certificado de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el mes de Enero.

Lista de la suscripción nacional.

Nota de los documentos que han de presentarse al solicitar pensión del Monte-pío militar.

Edictos llamando al sustituto Manuel Porcel Peregrin y al soldado José Marques Sopera.

Id. de la Alcaldía de Calasparra sobre formación del apéndice al amillaramiento.

Id. del juzgado de Cartagena citando á Luis Heredia, Antonio Santiago Vargas, Ana María Fernández y Josefa Heredia.

Anuncio de las plazas de médicos forenses que se hallan vacantes en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Murcia.

Edicto del juzgado de Caravaca sobre la inscripción en el registro civil de dos casas en dicha ciudad.

El del domingo:

Circular interesando la detención del fogonero de una fragata, Gonzalo Cánovas Martínez.

Subastas de acopios de materia-

les para las carreteras de Archena, Puerto de Lumbreras y de Caravaca.

Anuncio de los efectos estancados sustraídos del almacén de Alicante.

Id. de los días en que se verificará la monda general en las acequias de Aljofía y Barreras, de esta vega.

Lista de la suscripción nacional.

Cuentas del municipio de esta ciudad del segundo trimestre del año corriente.

Edictos llamando á los desertores Andrés Pastor Bernal y José Marques Sopera.

Requisitoria citando el juzgado de Cartagena á José Navas Pagan.

El sábado último se celebraron cinco juntas administrativas en la Delegación de Hacienda, por aprehensiones de tabaco de contrabando, habiendo recaído los acuerdos siguientes: en la verificada por Carabineros el 18 del actual, sin reo, se acordó el comiso de los 200 cigarros puros aprehendidos.

—En la verificada también por carabineros y sin reo el día 20, se acordó el comiso de los 100 cigarros puros y un kilogramo de picadura.

—En la efectuada por dicha fuerza en el mismo día con dos reos, el comiso de los 12 kilogramos de picadura y que los reos han incurrido en pena personal.

—En la verificada por la guardia civil el día 14, el comiso de 14 cigarros puros y no se considera como reo al presentado como tal.

—Y en la llevada á efecto por el cuerpo de Aduanas de esta capital en 26 de Noviembre último, el comiso de los 375 kilogramos de polvo de tabaco, y no haber incurrido el reo en pena personal.

Ayer mañana pasaron de tránsito desde el fielato del Puente para la carretera de Castilla, 290 kilos de pescado, que á haberles hecho los empleados alguna pequeña bonificación en el peso, se hubieran vendido en esta plaza, careciendo por consiguiente, el remanente de consumos del importe del ingreso, y el público de la especie, que á no dudar hubiera comprado á módico precio.

Por este Gobierno de provincia se han pedido antecedentes á la Administración de Impuestos para unirlos al expediente que se está instruyendo con motivo de la solicitud que tienen presentada los vecinos de Beniel para unirse al Ayuntamiento de esta capital.

Divertida y variada fué la función dada el domingo en la Plaza de Toros, por la compañía «Los hijos del aire». Todos los trabajos que ejecutaron fueron del agrado del público, que aplaudió justamente el mérito de los artistas, entre los que merecen distinguirse, la simpática y célebre Miss Emma, en sus ejercicios de fuerza ejecutados con mucha limpieza y el

Hombre Mosca, en sus peligrosos trabajos en la escalera, hechos con admirable agilidad, dada la altura considerable en que se encontraba. Los demás artistas llenaron bien su cometido y coadyuvaron al buen desempeño de la función.

Como teníamos anunciado, tuvo lugar anteanoche la serenata con que varios jóvenes del barrio obsequiaron al Sr. D. Santiago de Velasco é Ibarrola, consocio de nuestro querido amigo D. Benito de la Fuente.

Omitimos decir que la banda de acogidos interpretó de un modo magistral las piezas de música elegidas por su digno director don Acisclo Diaz.

La galantería y delicado trato de aquellos señores, se manifestó una vez más obsequiando con dulces, licores y esquisitos habanos á todos los que tuvieron el gusto de pasar á saludarles: también los pequeños músicos fueron obsequiados por los dueños de la casa.

Observaciones meteorológicas del día 23.

A las 9 de la mañana.

Presión, 765'8 mm.—Temperatura, 12'7.—Higrómetro, húmedo.—Dirección del viento y fuerza, S. S. O., brisa.—Estado del cielo, despejado: algún celaje de S.

A las 3 de la tarde.

Presión, 763'6 mm.—Temperatura, 17'4.—Higrómetro, algo húmedo.—Dirección del viento y fuerza, E., viento, á ratos fuerte.—Estado del cielo, nuboso: celajes por S. O.

Temperatura mínima, 7'5.—Id. máxima, 18'0.—Carácter del día, ventoso y fresco. El viento de E. que se levantó á las 11 de la mañana, ha continuado con la misma intensidad hasta el oscurecer, en cuya hora ha declinado; siendo de extrañar, que aun cuando ha soplado con bastante fuerza y cierto grado de humedad, no ha movido el tiempo, como generalmente acontece, sin que esto quiera decir que deje de producir lluvia al fin, pues este viento es el precursor más ó menos próximo de ella, especialmente en el invierno.

No fué al actual dueño de la Venta de Pivolo, D. Justo María Zabala, médico-director de los Baños de Archena, á quien denunció la guardia civil, por expender tabaco de contrabando, como podría deducirse de un suelto nuestro publicado en el núm. 21 del corriente; fué al hijo de un colono á quien el Sr. Zabala tiene arrendada la venta.

PERRO.—A la persona que se le haya extraviado un perro pacho, en esta imprenta se le dirá quien lo tiene.

CASA.—Se vende una en el pueblo de Archena, carril de los Baños. Para más pormenores, calle de Turroneros, núm. 6, Murcia.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Matias ap. y San Modesto ob.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Matias Yeste, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Vicente Perez Cortés y esposa, misas de media en media hora.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, es pues indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Mil flores.—¿Es posible condensar la fragancia de las flores de tal modo que el perfume de mil pueda encerrarse en el reducido espacio de un pomo de cristal?—Sí, y en el Agua Florida de Murray y Lanman vemos realizado el hecho, pues una sola botella del gran perfume contiene mas fragancia que un millar de flores reunidas. Lector, ¿os habeis sumergido alguna vez en la líquida fragancia de un baño mezclado con este perfume? Si no lo habeis hecho; seguid nuestro consejo y hacéd la prueba; la sensacion es una de las más exquisitamente refrescantes que es posible concebir.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

**Maderas.**

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—2

**EMBARAZO**

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 8—7

CARRUAJE.—Se vende un coche y una carretela de alquiler, se darán en precio módico; calle de Bodegones, 9. 4—2



**EL VULCANO, VALENCIA.**  
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería, y Fundición de Hierro.

MÁQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.  
**MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS**  
NOTABLEMENTE BARATAS Y DE REDUCIDO CONSUMO DE COMBUSTIBLE, CON APLICACION A LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS Y A LA AGRICULTURA.

MAQUINAS DE VAPOR, APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.  
MÁQUINAS DE ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA.  
PRENSAS HIDRÁULICAS Y DE TORNILLO.  
*Trituradores de Oliva y Estrujadores de uva, para la extracción de Aceite y Vino.*  
Bombas de elevación de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

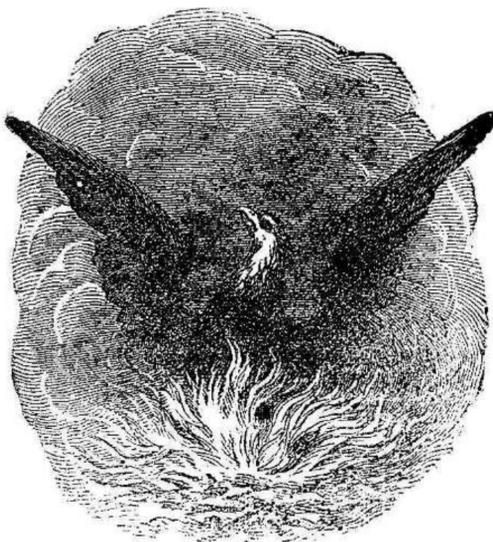
MAQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS.  
CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR DE TODOS SISTEMAS  
PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardín de Floridablanca. 15—9

Oficinas: P. Pelota, 6. Talleres: O Orilla del Rio, 16

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El medio más pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, SÍFIS, Reumatismo, y toda clase de erupciones que producen entes de impureza de la sangre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

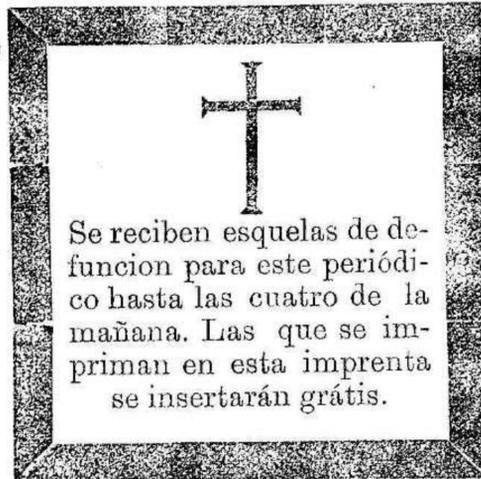
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**Juan Mercader**

9, FRENFRÍA, 9.

En este establecimiento se han recibido jamones extremeños que se venden por piezas á 4 reales libra, chorizos de Candelario de 1.<sup>a</sup> á 11 reales docena, y dobles á 18, embuchado de lomo, longaniza, morcillas extremeñas, y toda clase de embutido. Salchichon de Vich á 11 y 12 rs. libra. 20—17

LA GUERRERA. Se han recibido los modelos de dicha prenda en la sastrería de D. Antonio Vidal, Platería, 64, con sus menores detalles y graduaciones, desde alférez á capitán general.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

**AVISO IMPORTANTE**

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA. SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 10—10

Lo que se pone en conocimiento de los señores jefes y oficiales de esta zona, por si desean evitarse las molestias consiguientes, mandándola hacer fuera; tanto en su precio como en la perfeccion de la misma. 5—5

**TARJETAS en el ACTO,** Sellos y cifras de caucho. PAPEL Y SOBRES, Príncipe Alfonso 25, imprenta de Hernandez.

**D. Juan Marina**

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á

*Ama de cría*—Para casa de los padres. Sanceval, 4.—Pérdida. Una llavecita de pupitre, en esta imprenta.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C<sup>ia</sup> BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última. Para más detalles diríjanse a B. boa, 5.

**Limoneros**

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Of fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 7

Imprenta del «Diario», San Nicolas, 22.